



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/52/275
7 de agosto de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo segundo período de sesiones
Tema 36 del programa provisional*

CUESTIÓN DE PALESTINA

Carta de fecha 6 de agosto de 1997 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Ucrania ante
las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración adjunta emitida el 31 de julio de 1997 por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania en relación con el acto terrorista ocurrido en Jerusalén el 30 de julio de 1997 (véase el anexo).

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y la declaración adjunta como documento de la Asamblea General en relación con el tema 36 de su programa provisional.

(Firmado) Anatoli M. ZLENKO
Embajador
Representante Permanente de Ucrania
ante las Naciones Unidas

* A/52/150 y Corr.1.

ANEXO

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania
del 31 de julio de 1997

[Original: ruso]

Ha suscitado gran alarma y profunda inquietud en Ucrania el impúdico acto terrorista perpetrado por la agrupación fundamentalista islámica Hamas en un concurrido y céntrico mercado de Jerusalén, a consecuencia del cual resultaron muertos o heridos decenas de personas inocentes.

Las explosiones se produjeron precisamente en momentos en que se había hecho realidad la tan esperada reanudación de las conversaciones israelo-palestinas. Esa sangrienta acción agrava aún más la ya de por sí crítica situación en que se hallaba el arreglo de paz en el Cercano Oriente y desestabiliza la situación en la región.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania condena resueltamente la violencia como método de solución de controversias y exhorta a las partes a que reanuden cuanto antes las conversaciones, arriben a soluciones de avenencia mutuamente aceptables y emprendan la colaboración, entre otras cosas, en la esfera de la seguridad y la lucha contra el terrorismo.

En Ucrania existe la convicción de que sólo puede hacerse frente a la amenaza del terrorismo en el Cercano Oriente profundizando y acelerando el proceso de paz y el logro de un arreglo definitivo entre árabes e israelíes. Ello, a su vez, favorecerá los intereses vitales no sólo de los países de la región, sino también de toda la comunidad internacional.
